

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Octubre de 1885
á 14 Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—(3 mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 5 (mixto) tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona martes 5 tarde, domingo 7 mañana, vía Alcúdia.
Para Ibiza y Valencia, viernes 8 mañana.
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcúdia.

LLEGADAS A PALMA.

De Barcelona jueves 10 mañana, vía Alcúdia, sábado 7 mañana directo.
De Valencia é Ibiza lunes 11 mañana.
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana, vía Alcúdia.

SALIDAS DE SÓLLER.

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 1.

LLEGADAS A SÓLLER.

Todos los días á las 5 de la noche.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.

2 id. id. Extrangero y América:

} Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

LA MUGER.

Al ver el lema con que encabezamos este escrito, tal vez creerán algunos que nos proponemos trazar un bosquejo de las perfecciones, encantos y bellezas peculiares á esa interesante mitad del género humano. Confesamos ingenuamente que, á sentirnos con fuerzas bastantes, intentaríamos quizás empresa tan agradable; pero para ello son indispensables dos cosas que no poseemos; el fuego de la juventud tan esencial para salir airosos en empresas de esta índole, y un talento clarísimo que desgraciadamente nos falta. Contentémonos, pues, con decir algo sobre su misión social.

Aparte del natural papel que la muger desempeña en el hogar doméstico, siendo la providencia y formando los corazones de la nueva generación que continuamente se está formando, aparte de esas funciones, decimos, que emanan de su esencia misma, le está encomendada otra especialísima en concepto de ser social.

Porque la especie humana, á diferencia de los demás seres, tiene en la vida dos misiones que cumplir. El hombre tie-

ne que ser estudiado bajo el doble aspecto de: generador, ó digamos autor de la vida de un reducido número de seres de su misma especie que llamamos familia; y sociable, como miembro de una gran agrupación de familias, á cuyo perfeccionamiento, conjunto armónico y fin determinado tiene que contribuir. Para el primero, tiene dotes comunes á los demás seres; para el segundo, le concedieron cualidades pertenecientes á él solo.

A tener en cuenta esos dos caracteres tan distintos, y estudiarlos detenidamente, tal vez se aminorarían los trastornos sociales, y se explicarían exageraciones en uno y otro sentido que sorprenden y admiran al hombre cuerdo.

Para nosotros que continuamente admiramos la perfecta armonía que existe en todo lo creado; que nos estasiamos ante la previsión inmensa con que se ha atendido á las múltiples necesidades de todos los seres, hasta á los de los más desdichados, y al parecer insignificantes; que consideramos como verdad dogmática que no hay ser con vida en el universo, ni átomo siquiera, que no tenga su especial tarea encomendada; es cosa fuera de duda que el hombre tiene cualidades in-

natas como ser sociable. Y al expresarnos así, no nos referimos á la general tendencia que todos tenemos hacia la sociabilidad; sino á ciertas aptitudes personales é individuales, así intelectuales como físicas, que corresponden á la misión que en la sociedad, plugo señalar á cada cual, la Suprema Sabiduría. Porque el estado social no creemos sea cosa convencional como opinan algunos; sino modo de ser inherente á la humanidad; y como tal, tiene por precisión, ruta determinada y fin ú objeto prefijado.

La muger, por lo tanto, á más de madre, le está encomendado otro papel importantísimo que trataremos de describir.

Al recorrer la historia de los primitivos pueblos, sorprenden y hasta horrorizan las escenas de barbarie y crueldad que se describen en casi todas sus páginas. Leyes inspiradas por el más ciego fanatismo; matanzas generales por causas livianas ó no justificadas; poblaciones vecinas cuyas únicas relaciones eran la guerra y el saqueo; raptos colectivos de doncellas; la humanidad doliente echada de todas partes; sin amparo el menesteroso, y el sagrado y las dulzuras del hogar doméstico completamente desco-

FOLLETIN DEL «SÓLLER.»

16

CONCHA

NOVELA DE COSTUMBRES SOLLERENSES

POR

JUAN B. ENSEÑAT.

(Continuación.)

El señor Nicolás no tardó en acudir á la consulta de su cólega.

Faustino le hizo pasar detrás de su mostrador y cogiéndolo aparte, le dijo enseñándole la perla de Concha:

—¿Qué os parece está, tío Nicolás?

—El tío Nicolás era un vejete muy ladino, bajo de estatura, flaco de cuerpo, de pelo gris ensortijado, de bigote revoltoso y patillita á lo Narvaez. Se afianzó las gafas con que solía auxiliar á sus ojos diminutos y penetrantes, y cogiendo la perla con el índice y el pulgar de su mano descarnada y seca como la de una mómia, adoptó de pronto la grave actitud de un perito que asume conscientemente una gran responsabilidad. Después de haber examinado con atención el objeto que se trataba de justipreciar, preguntó á su joven amigo:

—¿Cuánto te piden por ella?

—Nada todavía, contestó Faustino, puesto que vienen á que le ponga precio.

—¡Ah! ¡Ah! exclamó el Sr. Nicolás clavando sus pequeños ojos redondos en los grandes ojos de su cólega.

Y añadió hablándole al oído:

—Hay un buen negocio que hacer, camarada.

—Ya lo creo, contestó Faustino en alta voz, un buen negocio para mí, no lo dudo, pero mejor aún para éstas dos pobres mujeres.

Esto diciendo señaló á las pescadoras, las cuales, á pesar de la impaciente curiosidad que las devoraba, se habían apartado un poco de los plateros, por un natural impulso de prudencia.

—En fin, tío Nicolás, replicó el joven ¿qué os parece que vale esta perla? Decidlo delante de todo el mundo, si queréis complacerme.

—Pero tú no sospechas siquiera el valor que tiene!... repuso el viejo lleno de confusión.

—Precisamente porque me lo figuro os mandé llamar, á fin de ver si pensais como yo.

—Pero imbécil, si puedes adquirirla por una miseria!

—En efecto, si yo no fuese un hombre honrado; pero, tío Nicolás, demasiado sabéis que soy incapaz de cometer una mala acción. Vamos á ver; decidme francamente vuestro parecer.

—¡Diablos! pensó el viejo. ¿Háse visto tonto?... ¡Qué lástima que no hayan venido á mí con esta perla!

Y la puso en manos de Faustino, haciendo una mueca

de profundo pesar y diciendo al mismo tiempo que se rasaba una oreja:

—Es la más hermosa que he visto en mi vida, y vale mil duros como un ochavo.

Al oír estas palabras, Concha y Margarita saltaron de alborozo.

Instintivamente se miraron una á otra, como para cerciorarse de que no estaban soñando.

—¿Has oído? dijo la madre en voz baja.

Concha hizo una señal afirmativa con la cabeza.

No se atrevía á hablar, por temor de destruir el aprobación en que de súbito se sentía engolfada.

—Muchas gracias, tío Nicolás, dijo Faustino. Hasta se me figura que vale algo más; pero me atengo á vuestra apreciación y daré mil duros por la perla.

—¡Mil duros á nosotros! exclamó Concha, que empezaba á salir de su estupor.

—Sí hermosa, á vosotras, contestó el amable joyero. Pero, como comprendereis, no me es posible entregaros en el acto tan crecida cantidad; os firmaré una letra por valor de cinco mil pesetas, que podreis cobrar pasado mañana en la sucursal del banco.

Ya no había duda. Era real y positivo aquel golpe de la fortuna propicia, que convertía á las dos miserables mujeres en ricas pescadoras, capaces de comprar una barca nueva, mucho mejor que la de Angelote.

(Se continuará.)

nocidos.—En aquellas sociedades la muger era tratada como esclava. Su hábito dulce y civilizador no penetraba en alcázares ni asambleas. Ni en consejo ni en la vida común, su voz era escuchada; y la aridez de corazón, la aspereza de costumbres, y hasta la falta de todo sentimiento humanitario, eran la consecuencia del desprecio con que se miraba al ser cuya gran sensibilidad es tan necesaria á la marcha progresiva de la sociedad, como el oxígeno lo es á la vida.

Con el Cristianismo vino su redención; y á medida que su condición fué elevada al rango que le pertenece, las costumbres públicas y privadas se suavizaron paulatinamente; el espíritu de las leyes progresó en sentido humano y equitativo; y los actos crueles y feroces, ántes tan comunes y generales, como tolerados, sinó autorizados, por aquellos códigos, pasaron á ser muy raros é individuales.

Y es que el espíritu altamente sociable de la muger se ha introducido en toda nuestra organización constitutiva, informando nuestras leyes, nuestras instituciones, nuestras costumbres y hasta nuestras creencias.

Ella es á la sociedad lo que el sol á la naturaleza; que vivifica, alienta y regulariza.

Niña, constituye el encanto y las delicias de la casa paterna, y ahuyenta, como por ensalmo, las pasageras nubes, ó las disensiones, que en ella se levantan. Joven, su presencia sola, predispone á la dulzura y á la benignidad: el culto respetuoso que inspira forma héroes; y al puro entusiasmo que comunica se deben las acciones más sublimes de caridad y abnegación. Madre, solo vive para sus hijos. Centinela infatigable, vela sobre ellos noche y día, leyendo en sus ojos los menores deseos, y apartando cuidadosamente las espinas que herirlos pudieran en el camino de la vida.

Su gran ascendiente, como esposa, trasciende á la vida pública.

En todos los actos del hombre se deja sentir la influencia de su compañera, porque al más esquisito tacto reúne la perseverancia.

Calma con su dulzura al arrebatado; alienta al débil; modera al fogoso; guía al poco avisado, y sabe insinuarse de tal modo, que, sin ser ella quien dispone su sola voluntad es la que impera.

En todo acto de clemencia ha intervenido siempre la muger. La caridad la tiene por constante mensajera; y en asilos de dolor y sufrimiento, son sus delicadas manos, que enjugan las lágrimas y prodigan los consuelos.

En conclusión. La muger es el ángel visible, puesto sobre la tierra para acompañar al hombre y asesorarle en todos sus actos. Pero su misión no debe pasar de ahí. Sin su intervención el mundo retrocedería á la barbarie, se petrificaría: bajo su dirección, tal vez se estrellaría de puro avanzar.—PEDRO JUAN COLL.

EL ARCO IRIS.

FANTASÍA

LEÍDA EN LA VELADA LITERARIA Y MUSICAL

CELEBRADA EN LA

ASISTENCIA PALMESANA,

á beneficio de las víctimas de la inundación de Sóller.

—¿Qué mano portentosa ha suspendido en el inmenso espacio ese gran puente por soberano artífice construido con siete haces de luz resplandeciente?

* *

¿Es el puente por donde subió al cielo el Mártir del Calvario con sus palmas, y se quedó flotando sobre el suelo para el paso supremo de las almas?

* *

—Ese puente fantástico y aéreo, que un estribo descansa en la alta sierra y el otro tiende en el espacio etéreo, es para unir el cielo con la tierra.

* *

Por él quiso el Criador que el ángel bueno bajara á ver al hombre en el Paraíso, y que por él subiesen á su seno las bellas almas de los justos quiso.

* *

Cayó el hombre en el lodo del pecado infringiendo las órdenes divinas, y el arco, de sus bases arrancado, se hundió llenando el mundo de ruínas.

* *

Sus escombros, barridos por el viento, poblaron de fatídicos vapores el bellissimo azul del firmamento, que ardió en rayos de eléctricos fulgores.

* *

Y rodaron después por el espacio, con el fragor del espantoso trueno, los fragmentos de pórfido y topacio que un mar rugiente sepultó en su seno.

Pasó el diluvio. De la hirviente espuma se elevaron finísimos vapores y presentó otra vez la ténue bruma siete arcadas de luz, multicolores.

* *

Símbolo eran de paz. La Providencia saludaba de nuevo á los mortales, á quienes devolvía en su clemencia el goce de los bienes terrenales.

* *

Arco triunfal que el Universo eleva al Dios de las victorias que reprime siempre al génio del mal que se subleva, y á los esclavos de Luzbel redime.

* *

Admirable diadema que en Oriente celestiales artífices forjaron; bello emblema de paz con que la frente de la Tierra los cielos coronaron.

* *

Dulces lazos de amor y de poesía, tejidos por la noche seductora con siete rayos de la luz del día, que celos dan á la rosada aurora.

* *

Por ese hermoso puente de zafiro se elevan á las célicas regiones los quejidos del alma, y el suspiro y la fé de los tiernos corazones.

* *

Y por él, para alivio de los duelos con que la adversidad al hombre aterra, en tanto la oración sube á los cielos, la excelsa Caridad baja á la tierra.

JUAN B. ENSEÑAT.

Palma 5 de Noviembre de 1885.

CRÓNICA LOCAL.

En la sesión celebrada el martes último por la Excm. Diputación provincial se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

“Solicitar del Gobierno de S. M. que se hagan por cuenta del Estado las obras necesarias en los torrentes para dejar expedito el curso de las aguas y garantidas por los correspondientes muros las propiedades vecinas.

Solicitar igualmente que se haga cargo desde luego el Estado de la carretera de Sóller á Fornalutx comprendida ya en las declaradas nacionales.

Conceder la subvención de 4.000 pesetas al ayuntamiento de Sóller y 2.000 al de Fornalutx, sin perjuicio de lo que resuelva en lo sucesivo, de cuya cantidad deberán aplicar la mitad en obras de caminos vecinales y la otra mitad en obras de carácter público, á juicio de aquellas corporaciones.

Dirigirse á los Sres. Senadores y Diputados de esta provincia interesando su celo para que apoyen con la mayor eficacia las gestiones de la Diputación á fin de obtener la pronta y favorable resolución de sus solicitudes que ha de elevar al Gobierno.”

Sóller quedará eternamente agradecida á la provincia y á sus dignos representantes, que se han apresurado á socorrerla en su desgracia.

La familia Casasnovas, vulgarmente dicha de *Son Llampayes*, es de las que con mayor motivo lamentan las consecuencias de las últimas inundaciones. Algunos días antes de haber sido destruida por completo su propiedad, habían recibido la triste noticia de haber fallecido en Carcassonne (Francia) su hijo Jaime; y la última semana falleció también otra hija llamada Catalina que, según nos han informado, enfermó el día de la catástrofe.

efecto del susto que la malograda esperiméntó al ver convertida su casa en una verdadera isla, y como si todas las calamidades hubiesen de descargar sobre tan desdichada familia, se nos dice hay otro hijo enfermo de gravedad.

Nosotros, al rogar por las almas de los finados, deseamos á tan atribulada familia el consuelo necesario para hacer llevara su existencia, y la recomendamos á la Junta de socorros para que no la tenga en olvido al cumplir la honrosa misión que le ha sido confiada.

Diariamente recibimos más detalladas noticias de los trabajos de nuestros hermanos que, allende los mares, van allegando socorros para el auxilio de su patria afligida. A todos y á cada uno dá las gracias nuestra modesta publicación en nombre del pueblo todo, y en particular á los Sres. D. Guillermo Colom y D. Guillermo Castañer, de Cette, á cuyo celo y actividad se deben principalmente las respetables sumas recibidas. Uno y otro, movidos por su patriótico entusiasmo, trabajan, se desvelan, se sacrifican para que nada falte al pueblo que les vió nacer; éste, al dirigirles una mirada de tierna gratitud, única manera con que puede pagarles su noble proceder, guardará sus nombres, grabados con caracteres indelebles, en lo más recóndito de su corazón.

La Sociedad *Defensora sollerense* instalada en la calle de Vives núm. 3, reunida en Junta general el día 11 de Octubre último, acordó facultar á la Directiva para que nombrase una comisión con objeto de la modificación de su Reglamento vigente á tenor de lo que expresa el artículo 25 del mismo. La comisión fué nombrada, y reunida todas las noches desde las ocho á las once, ha trabajado con actividad para que sea en breve un hecho la reforma que se trata de introducir. Si no estamos mal informados dicha reforma consiste en proporcionar á los asociados una pensión vitalicia, esto es, asignarles un haber diario, que deberán disfrutar despues de cumplida cierta edad; esto además de la pensión y la asistencia facultativa que en los casos de enfermedad disfrutaban actualmente.

Mucho nos alegramos que la *Defensora*, única sociedad que en Sóller ha sabido superar obstáculos que no han podido vencer las demás sociedades que se han fundado ó han tratado de fundarse, haga tales progresos, y mucho nos alegraríamos si los sollerenses todos, comprendiendo las ventajas de una asociación en esta forma, acudieran presurosos á inscribir sus nombres en la nómina social.

El miércoles de esta semana falleció en Fornalutx D.^a Isabel Arbona y Bis-

bal, esposa de nuestro amigo D. Antonio Busquets, profesor de instrucción primaria de Llorito. A los funerales, celebrados el juéves, acudieron muchas personas de Sóller, entre ellas gran parte del clero, quienes unidos á casi toda la población vecina rindieron un tributo de consideración y amistad á la familia de la difunta y á la del Sr. Busquets, á cuyo frente se halla nuestro respetable amigo el Sr. Vicario de Fornalutx. A una y otra enviamos nuestro sentido pésame.

Teatro de un horroroso incendio fué, en la madrugada del miércoles último, la casa que habita y en la cual tiene su taller el carpintero Francisco Folch. A las tres, poco más ó ménos, fué dispierto éste por el fuerte chisporroteo, llevándose el consiguiente susto al ver el resplandor de las llamas que entraban por las rendijas de la puerta de su dormitorio. A los gritos de "socorro", repetidos desde lo alto del campanario por *La Majó*, acudió un gentío mayor del que podía esperarse á aquella hora. Los concurrentes, despues de dos horas de supremos esfuerzos, lograron ver estinguido el voraz elemento.

Quemáronse muebles de bastante valor, piezas de nogal, ropa, etc., siendo incalculables los daños, y si á todo esto se añade que el citado Folch es pobre, y padre de una numerosa familia, podrán comprender nuestros lectores la necesidad en que se vé de que una mano caritativa le ayude en su desgracia.

Nos dicen vários vecinos de Fornalutx que en la próxima pasada semana algunos individuos de aquel Ayuntamiento, presididos por el Sr. Teniente encargado de la Alcaldía, recorrían todas las casas de la población haciendo presente á sus dueños que si no pagaban en el acto un real de vellón, desde aquel día no podrían ir más á lavar la ropa en el lavadero público denominado *Es Rata*.

Aunque no hayamos de ser nosotros los encargados de aclarar sobre si es ó no legal el nuevo impuesto, nos parece desde luego impropio y nos duele en el alma tener que censurarlo, doliéndonos aún más tener que censurar la forma tan poco digna con que se ha llevado á cabo.

COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER:

Muy Sr. mio: Tengo el honor de remitirle el siguiente comunicado, suplicándole se sirva darle cabida en las columnas de su periódico, por cuyo favor le anticipa las gracias éste su afmo. y S. S. Q: B. S. M.

Vicente Palou.

La ley de presupuestos de 3 de Agosto de 1866 dispone: Que los empleados de las diversas carreras civiles no podrán ser jubilados contra su voluntad, sinó despues de cumplidos los sesenta y cinco años de edad. Y como el Sr. D. Juan Albertí y Pujol Arquitecto primero de Obras públicas, que reside en las Baleares, á los primeros días del presente mes cumplió la edad reglamentaria, se espera del recto proceder, de quien compete, tendrá á bien dar cumplimiento á la citada ley.—V. P.

Suscripción abierta en casa de D. Guillermo Colom, Quai de la Republique n.º 13 Cette, para socorro de las familias pobres víctimas de la inundación de Sóller.

| | Pesetas | Cts. |
|---|---------|------|
| TERCERA LISTA. | | |
| Mr. Peyronet. de Cette. | 5 | » |
| D. Damian Castañer, de Alais. | 5 | » |
| Mr. Arsene Chardon, de Cette. | 5 | » |
| » E. Deyrrieux, de id. | 5 | » |
| » Quartier, de id. | 5 | » |
| » Nougier Roux, de id. | 10 | » |
| » Peridier, banquero de id. | 20 | » |
| » A. Grenier, corredor de id. | 5 | » |
| » J. Ventajou, negte. de Beziers. | 5 | » |
| » P. Crozals hermanos, negt. de idem. | 20 | » |
| » Pertus de casa Gaydan, de id. | 5 | » |
| » Glaude ainé, de id. | 5 | » |
| » Gabriel Cabanes, de id. | 20 | » |
| Su esposa, de id. | 10 | » |
| Mr. Jaume jeune, de id. | 10 | » |
| » Niviere Chef d' octroi, de id. | 2 | » |
| » Fine Cordier, de id. | 1 | » |
| » Bertrand, vice-cósul d' Italie en Agde. | 5 | » |
| » J. Py freres, de Puissergnier. | 10 | » |
| » J. Theyssier, de Creyssau. | 5 | » |
| » Bergan ainé, de Montblanc. | 10 | » |
| » Henry Singla, de Carcassonne. | 5 | » |
| » Sibecas, de Narbonne. | 10 | » |
| » Durand, perrouquier. de Cette. | 1 | » |
| » Leon Dussol jeune, de id. | 10 | » |
| » E. Lentheric, farmacien, de id. | 5 | » |
| » Gleizes et Saaké, de id. | 10 | » |
| » Vve. Grand, de id. | 2 | » |
| » Angelo Gazzani, de id. | 5 | » |
| » Guizard, de id. | 5 | » |
| » J. Alram, de id. | 3 | » |
| » Salomon freres, de id. | 10 | » |
| » Laugé pere et fils, de id. | 2 | » |
| » Felix Fondere, de id. | 5 | » |
| » Eugene Castel, de id. | 5 | » |
| » Trallero, dentista, de id. | 3 | » |
| D. Antonio Bosch y Gelabert, de Santa Catalina de Mallorca. | 5 | » |
| Mr. Rouviere, de Alais. | 3 | » |
| D. J. Rodriguez, de Nimes. | 1 | » |
| Les employes de Mr. Arbona, de Beziers | 5 | » |
| Suma de 3. ^a lista. | 263 | » |
| Suma de las 2 listas anteriores. | 2106 | 50 |
| Total de las tres listas. | 2369 | 50 |

SUSCRIPCIONES PARA LOS INUNDADOS DE SÓLLER.

Suscripción abierta en la Alcaldía.

| | Pesetas. | Cts. |
|--|-------------|----------|
| Suma anterior. | 3185 | » |
| Sociedad la Caridad de socorros mútuos de Palma. | 60 | » |
| La Junta directiva del partido Liberal Dinástico de Palma. | 100 | » |
| Suma. | 3345 | » |

Suscripción abierta en la Rectoría.

| | Pesetas. | Cts. |
|---|-------------|----------|
| Suma anterior. | 1734 | » |
| D. Monserrate Blanes. | 20 | » |
| Colecta de Deyá por mano del Sr. Vicario de idem. | 40 | » |
| D. Juan Pujol, Ecónomo, | 10 | » |
| D. ^a Josefa Fran. | 5 | » |
| D. Miguel Frau, Ecónomo | 10 | » |
| » Miguel Reinés, Pbro. de Binisalem. | 2 | » |
| » Guillermo Bibiloni, Pbro. | 2 | » |
| » Andrés Oliver, id. | 5 | » |
| » Andrés Juliá, id. | 5 | » |
| » Antonio Llabrés, id. | 5 | » |
| Suma. | 1838 | » |

CULTOS SAGRADOS.

Mañana día 22.

Por la tarde se concluirá el quincenario de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Al anochecer el ejercicio de las Hijas de la Purísima con plática.

El martes á las siete y al tiempo de una misa tendrá lugar el ejercicio en honor de San Bartolomé.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

NACIMIENTOS.

- Día 13.—Un varón y una hembra.
 » 14.—Un varón.
 » 16.—Un id.
 » 17.—Un id.
 » 18.—Un id.

DEFUNCIONES.

- Día 17.—Falleció Francisco Ripoll y Ferrer, de 16 años de edad.
 Día 19.—Victoria Montóu y Lacoma, de 19 días.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Barcelona jabeque Corazón de Jesús, de 42 ton., cap. D. Salvador Colom, con 5 mar. y algodón.

Día 17.

De Pollensa laud María, de 70 ton., cap. D. Juan Casasnovas, con 8 mar. y leña.—(Llegada forzosa.)

Día 20.

De La Novella laud Esperanza, de 32 ton., capitán D. Juan Vicens, con 4 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 9.

Para Cette laud Constante, de 40 ton., cap. don Jaime Miró, con 7 mar., naranjas y efectos.

DEFENSORA SOLLERENSE.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta General extraordinaria para el día de mañana á las 7 y media de la noche al objeto de discurrir y aprobar la reforma del reglamento vigente.

Sóller 21 de Noviembre de 1885.—El Vice-Secretario, Ramon Martínez.

LA PAYESA

ANTIGUA CASA PLANELLS

¡FUMADORES!

El papel de la marca
BANDERA MALLORQUINA

es fuerte, fino, blanco y el más sano por su pureza. Este es el fallo de los fumadores inteligentes.

Libritos **CLAVEL ESPAÑOL** en tamaño usual y en gran forma.

AL POR MAYOR

Comprad y fumad.

SINDICATO, 59.

¡FUMADORES!

Con el papel de la marca
Nuestra Señora de Lluch

solo puede competir el de la **BANDERA MALLORQUINA**, porque ambos son lo mejor que hoy se fabrica,

Libritos **NEGRITA** tamaño usual y en gran forma.

AL POR MENOR

Probad y juzgad.

SINDICATO, 59.

LA PAYESA

ALMACEN DE PAPELES

Artículos de Escritorio de la Viuda de Francisco PLANELLS.

Esta Casa ofrece á precios económicos PAPEL y sobres para cartas, papel de HILLO para oficinas, confiteros, panaderos, etc.; CONTINUO para imprentas, chocolaterías, pastelerías, y para encajonar higos; FUERTE en rollos y resmas para zapateros, sastres, polvoristas y drogueros; de SEDA para envolver naranjas, manzanas y limones, y para planchadoras, floristas y zapateros; PICADO, TELA, BRISTOL, DORADO, PLATEADO, ESTAÑO, INGRE, JASPE, INDIANAS y de TODOS COLORES con brillo y sin él.

LIBROS en blanco y rayados de Diario, Mayor, etc., para Comercio; Doctrinas, Fleuris, Historias Sagradas y de España, libros de Lectura impresos y manuscritos, Geografías, Agriculturas, Geometrías, Aritméticas, Gramáticas, Urbanidades, Tablas de cuentas; en fin, toda clase de libros de enseñanza.

Cartapacios, plaquetas, vitelas portaplumas, plumas, tinteros, tinta china, para escribir, sellar y comunicativa; lápices artificiales, minerales, de albañil y carpintero; gomas, salvaderas, arenilla, carboncillo, carpetas, compases y estuches, pinturas, pizarras, pizarrines, portallibros, etc., etc.

Estampas, cromos, aleluyas, soldados y romances; calendarios americanos y del Zaragozano; estraza, estracilla, cartulinas y cartones de toda clase; naipes de todos precios, etc., etc.

Paquetes de 1000 hojas para la elaboración de cigarrillos.

Cerillas y Fósforos de todas clases en cajitas y á peso.

Y además de lo expresado, multitud de objetos cuya relación fuera interminable.

59.-SINDICATO-59.

ANUNCIO IMPORTANTE

Á LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en 1.º de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5,000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip vecino de Lérida, en Real orden de 24 Junio último.

Los Quintos que deseen depositar la espesada cantidad de 5,000 reales ántes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada si á éstos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato núm. 141, fonda.

ZAPATERÍA

DE

ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.

Premiado en la Exposición de Paris de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.-SÓLLER.

SÓLLER-Impronta de Juan Marqués.